COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL ASESOR 1020-17 CON FUNCIONES DE JEFE DE PERSONAL DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

CERTIFICA

Que de conformidad con las disposiciones legales vigentes y teniendo en cuenta que no existe personal de planta suficiente que pueda desarrollar la actividad objeto de contratación en razón al grado de especialización y conocimiento requerido, se justifica la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales con **VICTORIA CONSUELO CLAVIJO LUENGAS.**

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2025.

DIANA GISSELA WILCHES TORRES
Coordinadora de Gestión Administrativa y Financiera

Proyectado: Lucero Castellanos
Revisado: Margarita Gil
Aprobado: Zoila Vargas
Radicado: 2026200057

Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9 Bogotá, D.C.
Código postal 110231 - Teléfono +57 601 319 8300
Línea gratuita nacional 018000 919278